



Resolución de Consejo Directivo **328 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.178/2020 C. 1 y 2 – Convalida prórroga aumento dedicación –
PAD Simple a Exclusiva – Dra. Laura A. Chiodi – GEOQUÍMICA – sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
03/07/2025

VISTO:

La Res. D 686/2025 - NAT- UNSa - relacionada con el aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de la Dra. Laura Agustina Chiodi - de la asignatura "GEOQUÍMICA" (3° Año) de la carrera de Geología (Plan 2010) – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 24 de junio de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

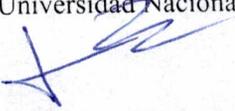
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

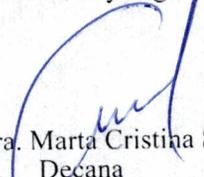
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 686/2025 – NAT – UNSa – relacionado con el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de profesor adjunto **DRA. AGOSTINA LAURA CHIODI** – DNI N° 30.663.848 - de la asignatura "GEOQUÍMICA" de la carrera de Geología (Plan 2010), de sede central de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva Resolución, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notificar fehacientemente a Dra. Chiodi, envíese copias a: cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales